

Detalle de la Tarifa "PLAN WISP1ER BASICO"

a) Descripción de la tarifa:

Es una tarifa bajo un esquema de renta mensual fija: Acceso a internet de hasta 5 Mbps. Solamente apta para uso doméstico.

b) Beneficios adicionales

La tarifa de cargo por la renta mensual del servicio Plan Wisp1er Basico de Internet residencial con 3 Mbps ofrece el servicio de Internet asimétrico en la modalidad de FTTH o fibra óptica al hogar, la acometida incluye hasta 200 metros de fibra óptica Drop y equipo terminal (ONU) en comodato.

c) Descripción de la promoción

No aplica

d) Condiciones en las que aplican los pagos y términos

Cuando el pago se haga por medio de transferencia bancaria, el finiquito del servicio dependerá de que se refleje el mismo en las cuentas bancarias. Será responsabilidad del cliente verificar que el pago no haya sido rechazado por su banca electrónica.

d) Reglas de Aplicación

El cliente deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Esta tarifa está dirigida a clientes residenciales.
- El pago de la tarifa no está limitado a consumos mínimos.
- Es requisito indispensable que el cliente no presente adeudos vencidos para que la tarifa aplique y se facture correctamente.
- · No aplican descuentos adicionales.
- La velocidad contratada aplica siempre y cuando las condiciones técnicas de equipamiento y distancia del domicilio del cliente al sitio más cercano lo permitan, así como a la buena conservación de los equipos en resquardo del cliente.
- Para evitar el daño que se pueda causar a las instalaciones de Wisp1er Telemarketing SA de CV por el mal uso del servicio y en virtud de que esta tarifa es para personas que son clientes residenciales, los clientes no podrán realizar de manera enunciativa y no limitativa las siguientes actividades: i) La comercialización, venta o reventa del servicio en cualquier modalidad. ii) La comercialización, venta o reventa de aplicaciones sobre el servicio de Internet que se incluye en la tarifa. iii) Prestar servicios de telecomunicaciones.
- La tarifa no puede ser contratada para operaciones de tipo Call Centers, por instituciones de ningún tipo ni por Revendedores de Servicios.

- La presente tarifa tiene una vigencia indefinida
- Se avisará al Instituto Federal de Telecomunicaciones la cancelación de esta tarifa oportunamente.



Detalle de la Tarifa "PLAN WISP1ER BUEN ARRANQUE"

a) Descripción de la tarifa:

Es una tarifa bajo un esquema de renta mensual fija: Acceso a internet de hasta 20 Mbps. Solamente apta para uso doméstico.

b) Beneficios adicionales

La tarifa de cargo por la renta mensual del servicio Plan Wisp1er Basico de Internet residencial con 20 Mbps ofrece el servicio de Internet asimétrico en la modalidad de FTTH o fibra óptica al hogar, la acometida incluye hasta 200 metros de fibra óptica Drop y equipo terminal (ONU) en comodato.

c) Descripción de la promoción

No aplica

d) Condiciones en las que aplican los pagos y términos

Cuando el pago se haga por medio de transferencia bancaria, el finiquito del servicio dependerá de que se refleje el mismo en las cuentas bancarias. Será responsabilidad del cliente verificar que el pago no haya sido rechazado por su banca electrónica.

d) Reglas de Aplicación

El cliente deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Esta tarifa está dirigida a clientes residenciales.
- El pago de la tarifa no está limitado a consumos mínimos.
- Es requisito indispensable que el cliente no presente adeudos vencidos para que la tarifa aplique y se facture correctamente.
- · No aplican descuentos adicionales.
- La velocidad contratada aplica siempre y cuando las condiciones técnicas de equipamiento y distancia del domicilio del cliente al sitio más cercano lo permitan, así como a la buena conservación de los equipos en resquardo del cliente.
- Para evitar el daño que se pueda causar a las instalaciones de Wisp1er Telemarketing SA de CV por el mal uso del servicio y en virtud de que esta tarifa es para personas que son clientes residenciales, los clientes no podrán realizar de manera enunciativa y no limitativa las siguientes actividades: i) La comercialización, venta o reventa del servicio en cualquier modalidad. ii) La comercialización, venta o reventa de aplicaciones sobre el servicio de Internet que se incluye en la tarifa. iii) Prestar servicios de telecomunicaciones.
- La tarifa no puede ser contratada para operaciones de tipo Call Centers, por instituciones de ningún tipo ni por Revendedores de Servicios.

- La presente tarifa tiene una vigencia indefinida
- Se avisará al Instituto Federal de Telecomunicaciones la cancelación de esta tarifa oportunamente.



Detalle de la Tarifa "PLAN WISP1ER OPTIMO"

a) Descripción de la tarifa:

Es una tarifa bajo un esquema de renta mensual fija: Acceso a internet de hasta 10 Mbps. Solamente apta para uso doméstico.

b) Beneficios adicionales

La tarifa de cargo por la renta mensual del servicio Plan Wisp1er Basico de Internet residencial con 10 Mbps ofrece el servicio de Internet asimétrico en la modalidad de FTTH o fibra óptica al hogar, la acometida incluye hasta 200 metros de fibra óptica Drop y equipo terminal (ONU) en comodato.

c) Descripción de la promoción

No aplica

d) Condiciones en las que aplican los pagos y términos

Cuando el pago se haga por medio de transferencia bancaria, el finiquito del servicio dependerá de que se refleje el mismo en las cuentas bancarias. Será responsabilidad del cliente verificar que el pago no haya sido rechazado por su banca electrónica.

d) Reglas de Aplicación

El cliente deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Esta tarifa está dirigida a clientes residenciales.
- El pago de la tarifa no está limitado a consumos mínimos.
- Es requisito indispensable que el cliente no presente adeudos vencidos para que la tarifa aplique y se facture correctamente.
- · No aplican descuentos adicionales.
- La velocidad contratada aplica siempre y cuando las condiciones técnicas de equipamiento y distancia del domicilio del cliente al sitio más cercano lo permitan, así como a la buena conservación de los equipos en resquardo del cliente.
- Para evitar el daño que se pueda causar a las instalaciones de Wisp1er Telemarketing SA de CV por el mal uso del servicio y en virtud de que esta tarifa es para personas que son clientes residenciales, los clientes no podrán realizar de manera enunciativa y no limitativa las siguientes actividades: i) La comercialización, venta o reventa del servicio en cualquier modalidad. ii) La comercialización, venta o reventa de aplicaciones sobre el servicio de Internet que se incluye en la tarifa. iii) Prestar servicios de telecomunicaciones.
- La tarifa no puede ser contratada para operaciones de tipo Call Centers, por instituciones de ningún tipo ni por Revendedores de Servicios.

- La presente tarifa tiene una vigencia indefinida
- Se avisará al Instituto Federal de Telecomunicaciones la cancelación de esta tarifa oportunamente.



Detalle de la Tarifa "PLAN WISP1ER OPTIMO"

a) Descripción de la tarifa:

Es una tarifa bajo un esquema de renta mensual fija: Acceso a internet de hasta 50 Mbps. Solamente apta para uso doméstico.

b) Beneficios adicionales

La tarifa de cargo por la renta mensual del servicio Plan Wisp1er Basico de Internet residencial con 50 Mbps ofrece el servicio de Internet asimétrico en la modalidad de FTTH o fibra óptica al hogar, la acometida incluye hasta 200 metros de fibra óptica Drop y equipo terminal (ONU) en comodato.

c) Descripción de la promoción

No aplica

d) Condiciones en las que aplican los pagos y términos

Cuando el pago se haga por medio de transferencia bancaria, el finiquito del servicio dependerá de que se refleje el mismo en las cuentas bancarias. Será responsabilidad del cliente verificar que el pago no haya sido rechazado por su banca electrónica.

d) Reglas de Aplicación

El cliente deberá cumplir con los siguientes requisitos:

- Esta tarifa está dirigida a clientes residenciales.
- El pago de la tarifa no está limitado a consumos mínimos.
- Es requisito indispensable que el cliente no presente adeudos vencidos para que la tarifa aplique y se facture correctamente.
- · No aplican descuentos adicionales.
- La velocidad contratada aplica siempre y cuando las condiciones técnicas de equipamiento y distancia del domicilio del cliente al sitio más cercano lo permitan, así como a la buena conservación de los equipos en resquardo del cliente.
- Para evitar el daño que se pueda causar a las instalaciones de Wisp1er Telemarketing SA de CV por el mal uso del servicio y en virtud de que esta tarifa es para personas que son clientes residenciales, los clientes no podrán realizar de manera enunciativa y no limitativa las siguientes actividades: i) La comercialización, venta o reventa del servicio en cualquier modalidad. ii) La comercialización, venta o reventa de aplicaciones sobre el servicio de Internet que se incluye en la tarifa. iii) Prestar servicios de telecomunicaciones.
- La tarifa no puede ser contratada para operaciones de tipo Call Centers, por instituciones de ningún tipo ni por Revendedores de Servicios.

- La presente tarifa tiene una vigencia indefinida
- Se avisará al Instituto Federal de Telecomunicaciones la cancelación de esta tarifa oportunamente.